



Hoy

Diario de la mañana

El mejor coche...
CHRYSLER
CARLOS MARTÍNEZ MONTERO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CONCEPCIÓN, 3 TELÉFONO, 119
APARTADO DE CORREOS, 99
PRECIO DEL EJEMPLAR 10 CÉNTIMOS
Suscripción: (Capital 2 plás. mes.
(Fuera 7 plás. trimestre.

AÑO I ALBACETE, domingo 10 de enero de 1932 NÚM. 8

Marcelino Domingo y la Izquierda

Pocas cosas le faltaban a don Marcelino Domingo para adquirir la estimación absoluta de todos los republicanos.

A coro se ha ponderado miles y miles de veces su talento, su autoridad, su preparación para múltiples cometidos. Han sonado unánimes admiraciones para su labor al frente del Ministerio de Instrucción Pública.

Recorrió en marcha triunfal casi toda la Península y la exposición de su credo republicano hizo, en favor del régimen, tantos adeptos como oyentes.

Pasó a regentar el Ministerio de Agricultura y son ya bastantes las muestras de que el problema aterrador de la reforma agraria va a tomar en sus manos orientaciones dignas de los que como él mismo diría «sienten la conciencia de la colaboración en la hora histórica.»

«Sabe en efecto, muy bien que ya es gobernar lo que le está encomendado y que está fuera de tono el seguir con moldes de conspiración.»

Son valores tan personales y tan ponderados los suyos, que por días se alza la cotización de su personalidad.

Esperamos que, a no tardar, adquiriera todas las características que han de labrarle el cariño de la inmensa mayoría de los republicanos.

Su recientísimo y sublime rasgo sacrificando popularidad, en la región de sus mayores y naturales afectos, al noble deseo constructivo que alienta en sus pensamientos de altura, ha resonado en España entera como algo tan destacado que excede a toda presunción.

No a otra cosa que a su carta a Maciá podemos referirnos, documento que quedará en la historia de los albores de la República como instrumento de enseñanza nacional. Y es que no queda la cuestión reducida a poner de realce la insensatez de la Izquierda, no entrando en las vías de edificación política y social que hoy impone el espíritu de disciplina democrática. Es que la nación entera leerá como escritas para todos los españoles, las frases cuerdas de este hombre que cuando conspiraba cumplió con su deber y, cuando piensan en gobernar, adquiere la preocupación de sus hondas responsabilidades.

Lo que él llama su posición se tendrá, de hoy más, como postura modelo de español y de republicano.

Confiamos en que no han de pasar muchas Navidades sin que Marcelino Domingo dé a esa su posición el último toque que le ponga en posesión del título de indiscutible.

verdades, y destruir equívocos o malas interpretaciones que, aunque momentáneamente, llevaban hacia una picota absurda a un nombre de clara actuación.

A la hora presente cada cual pensará lo que sus naturales maneras de verle impongan a propósito del caso desgraciado de Arnedo. Digase lo que se deba o lo que más o menos arbitrariamente se quiera, de la conducta de las masas obreras y de la Guardia civil, la que no tiene más que una manera de ser vista es la del Gobernador de Logroño.

«Obró excediéndose en buena fé y logró la solución de un rancio conflicto. Lo demás fue ageno a su voluntad y a sus designios.»

«De dónde pueden sacarse responsabilidades ni motivos de sanciones? Fué Vidal Serrano un expectador sorprendido y la misma violencia y rapidez de los hechos luctuosos, le privaron de toda disposición ni orden preventiva.»

El volumen de los acontecimientos—es humano y explicable—y las inmediatas informaciones dadas por los que en Arnedo se condujeron con notoria insensatez, provocaron en las altas esferas oficiales una primera impresión a la que faltó serenidad en perjuicio de Ildelfonso Vidal.

La realidad es única. Han bastado pocas fechas para que ya se pueda juzgar serenamente. Esta serenidad que hoy ya se ha impuesto, exige un juicio resumen que es, al paso, reivindicación reparadora: Ildelfonso Vidal Serrano, el Gobernador de Logroño, es el funcionario digno y veraz que usó en todo momento con acierto, de la confianza que el Gobierno no puede discutirle.

Nos causó extrañeza y dolor el saber que el Gobernador de Vizcaya quedaba encargado de realizar la información correspondiente.

Hoy es cosa que celebramos ante la evidencia de que dar a la opinión el reflejo exacto de los acontecimientos, es lo que más conviene al nombre de nuestro querido paisano al que enviamos un saludo confortador.



¡A TRABAJAR!
Discursos... más discursos...
Patabrerías
¡Cuántas palabras sobran en estos días!
Nada de peticiones, nada de fijos.
¡Al trabajo, al trabajo, señores míos!
¿Como la patria mía se lleva de espaldas a quien trabaja una hora pide seis duros?;
Pero que tu riqueza de un serio brinco, el que uno produjera produzca cinco.
Y proceda de forma tan elevada, que a gran esfuerzo siga justa soldada.
El duro patriotismo de estas edades se llama sacrificio, caros cofrades.
Siempre ardiendo la idea dentro del pecho y sin buscar en nada propio provecho
Discursos... Peticiones... Patabrerías.
¡Cuántas palabras sobran en estos días!
Lo que más engrandece tu patria amada es laborar de firme sin pedir nada.
¡A trabajar por ella más y mejor, sin pasarte factura por el favor!
Francisco BELMONTE

Café con leche

EL PÚBLICO Y EL COMERCIO

Según noticias que ayer publicaba este periódico, un comerciante de la localidad ha hecho bajar el precio del aceite al resto de los comerciantes, que, por lo que se desprende de la rebaja, venían abusando del público.

Abaratado el artículo en virtud de la competencia establecida por un vendedor menos egoísta, el público, para pagar a éste el favor que antes le hacía, no abusando de él, le vuelve la espalda, y dice:

—Como ya en las demás tiendas lo dan a igual precio...

Y no es eso. ¿Lo hubieran vendido a igual precio si de ese comerciante no hubiera partido la iniciativa conformándose con menos ganancia? Eso es lo que deben tener en cuenta los compradores. El público debe responder con la misma atención que con él se tiene. Si un comerciante, cuando nadie se lo pedía, quiso favorecer los intereses del vecindario vendiendo el aceite más barato, ahora que esta actitud obligó a los demás a hacerlo, el pú-

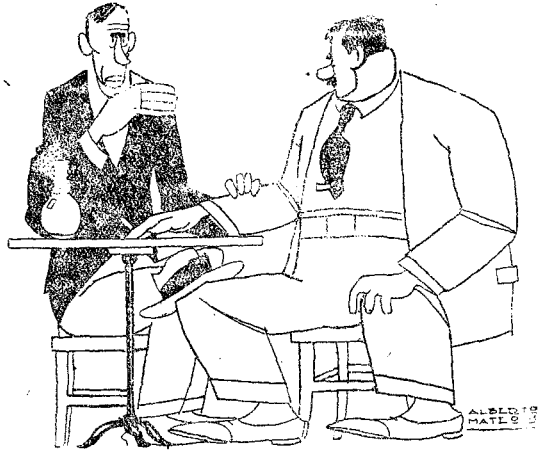
blico no debe abandonar su establecimiento. Ante el favor de la rebaja, el favor del cliente. Que acaso sea nuevamente correspondido por el vendedor en el momento que el mercado le permita. Y los otros, ya se ha dado cuenta el público, hacen las rebajas a "forziori".

Sobre el caso de Arnedo

No hemos querido dar rienda suelta a los sentimientos para no pasar por tocados de pasión. Deliberadamente, nos propusimos esperar, en el paso de las horas, la sedimentación de juicios, informaciones y actuaciones de todo orden, antes de poner nuestra pluma en el punto de obligación que pesa sobre esta Casa. Nos referimos a la posición en que los asuntos de Arnedo colocaron a nuestro buen amigo Ildelfonso Vidal Serrano, hombre de limpia historia profesional y republicana a quien Albacete debe dar el apoyo moral que merece y que «Hoy» no puede escatimarse.

Y no es que, a todo evento, pensemos dar asidero a un amigo que pasa por momentos desagradables. Es que justamente, con pensamiento tranquilo y con el corazón en ritmo normal, apreciamos la obligación de robustecer las

NUEVO ESPECTÁCULO



—¿Supongo que el 16 irás a los toros de Alicante?
—¡Quiá, hombre! Ese día voy a ver poner el paño al púlpito a ese Gil Robles, que resultará mucho más divertido.

En la Guardia Civil no hay reformas

La minoría socialista quiere que se presente urgentemente a las Cortes el Proyecto de Reforma Agraria.—Se extiende el paro en San Sebastián.—Los comunistas ejercen coacciones en Irún

En Guerra

NO HABRÁ REFORMAS EN LA GUARDIA CIVIL, NI SE CREARÁ UN NUEVO MINISTERIO

Madrid, 9.—El ministro recibió a los periodistas a los que manifestó que tenía que proveer la Inspección militar vacante, por el pase del general Queipo de Llano a la Jefatura del Cuarto Militar del Presidente de la República, la de Burgos y la Dirección general de Carabineros.

A preguntas de los periodistas, dijo también, que en el Congreso se discutirán el próximo martes los asuntos referentes a las fábricas militares.

Preguntado qué había de cierto en los rumores que circulan acerca de posibles reformas en la Guardia civil y de la creación de un nuevo Ministerio, Azaña los desmintió rotundamente, y entregó una nota rectificando la información de un periódico de la mañana, en la que afirmaba que los guardias civiles muertos en Castiblanco quedaban desamparados por el Estado.

En Estado

EN ALEMANIA SUGIERO SIN EMBAJADOR

Madrid, 9.—El ministro recibió a los periodistas y dijo que había firmado la combinación diplomática. Terminó diciendo que no había nada resuelto acerca del embajador de España en Berlín.

En Trabajo

HAY PAN EN TENERIFE.—¡ESE SINDICATO UNICO! — 1.500 FAMILIAS PARADAS

Madrid, 9.—El ministro manifestó que en Tenerife se han resuelto las huelgas de panaderos y de obreros de gas y electricidad habiendo reanudado también sus trabajos los del puerto. Se ha recibido un telegrama de los obreros de Sitges en el que 400 obreros protestan de la coacción de que son objeto por parte de los elementos del Sindicato Unico.

De Melilla han manifestado que están en paro forzoso 1.500 familias como consecuencia del boicot que los obreros malagueños han declarado a los buques de la Tramsmediterránea.

Finalmente Largo Caballero dijo que había recibido protestas de los obreros del campo de Ocaña por incumplimiento de las bases de trabajo.

En Gobernación

Y EL SEPTIMO...—EN SAN SEBASTIAN NO TRABAJAN

Madrid, 9.—El subsecretario de Gobernación manifestó que el señor Casares Quiroga se había marchado a la sierra a descansar dos días.

Recibió noticias de que en la huelga de San Sebastián afortunadamente no se ha registrado ningún incidente y el paro es completo. En el resto de la provincia es muy pequeño.

MADRID DIA POR DIA



Recurren a todo

Són momentos francamente derrotistas: Claman ¡farsantes!, por que quedan sumidas en la indigencia las familias de los pobres guardias civiles que murieron en Castiblanco teniendo olvidado de puro sabido que, por haber caído en cumplimiento del deber, queda a los pequeños el sueldo íntegro de los padres por quien lloran. Vociferan, otros, en calles y plazas, pugnando por que se extienda la revuelta y el motín para correr, a renglón seguido, delante de los guardias de asalto y, para que nada falte, hay un acto de opereta vienesa en la actuación de los del album con firmas (aún quedan album y firmas, después de Primo de Rivera!) y boquilla de ámbar.

Antaño se estereotipó aquello del *crismón* con relación al insigno Martos. Ahora tenemos, para pasar el rato, su poquito de *borboneo*.

¡Que el diablo cargue con todos!

Y que Azaña continúe sereno, resuelto, firme...

En Agricultura

LA MINORIA SOCIALISTA PIDE AL MINISTRO, QUE SE PRESENTE RAPIDAMENTE AL PARLAMENTO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 9.—Al recibir a los periodistas, manifestó el señor Domingo que le había visitado una representación de la minoría socialista para transmitirle el acuerdo de que se presente rápidamente al Parlamento el proyecto de reforma agraria.

Contestó el ministro que ese mismo deseo era el del Gobierno, y que llevaría al Consejo del martes la propuesta de reforma agraria, que habrá de constituir la nueva ponencia del Gobierno.

Una nota de la Secretaría de la Presidencia de la República

DICE QUE ES INUTIL DARSE CAMINATAS PARA PERCIBIR SOCORROS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 9.—En la secretaría de la Presidencia de la República, el secretario general facilitó a los periodistas la siguiente nota: "Siéndole materialmente imposible al señor Presidente de la República atender a cuantas personas solicitan ser recibidas y socorridas, esta Secretaría general advierte que serán inútiles e ineficaces esas caminatas emprendidas con objeto de saludar al presidente.

La prodigalidad de estas excursiones, obliga a esta Secretaría a suspender las audiencias y los socorros."

La Bolsa COTIZACIONES

Francos	46,50
Libras	40,50
Dólares	11,86
Liras	60,30

En la Academia de Jurisprudencia

EN LA ELECCION PARA NUEVO PRESIDENTE, LA VOTACION SE DESARROLLA FAVORABLEMENTE AL SEÑOR PINIES

Madrid, 9.—Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Jurisprudencia Junta general para la elección de nuevo Presidente, por haber sido exaltado el señor Alcalá Zamora a la Presidencia de la República.

Se pasó a estudiar una propuesta de la junta de Gobierno para que fuera colocada en la Academia una lápida conmemorativa del hecho de que un Presidente de este organismo se hubiera elevado a la alta magistratura española.

Fuentes Pila combatió la propuesta. A continuación, Polo de Bernabé, elogió la figura de Alcalá Zamora. Fue aprobada la propuesta por 72 votos contra 23. A las cinco de la tarde comienza la elección de Presidente de la Academia. Después de empezada la votación, acude el jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora, cuya presencia fue acogida con vitores y aclamaciones.

La votación se desarrolla favorable al señor Pinies.

Explosiones e incendios

UNA IMPRUDENCIA.—VARIOS HERIDOS

Madrid, 9.—En la tarde de hoy, en una droguería de la calle de Alberto Aguilera, por imprudencia de un muchacho dependiente del establecimiento se produjeron varias explosiones que originaron un incendio que se propagó a una tienda de tejidos contigua.

Hay bastantes heridos, entre ellos el dueño, el dependiente, tres bomberos y varios transeúntes.

Los extremistas se agitan

SIN PERMISO.—GRUPOS DE OBREROS EN ATOCHA Y PLAZA DE CASTELAR.—UNA CARGA DE LOS GUARDIAS DE ASALTO.—NO HAY DESGRACIAS

Madrid, 9.—Elementos extremistas repartieron durante la mañana y tarde de hoy una convocatoria para que acudieran a las seis de la tarde a la Plaza de Castelar con el propósito de celebrar una manifestación, para la cual no se había solicitado permiso.

Desde poco antes de las seis de la tarde acudieron a la Plaza de Castelar y a la Puerta de Atocha obreros manifestantes. En Atocha se presentó un destacamento de guardias de asalto y bastó su presencia para alejar a los manifestantes que se dirigieron hasta la Cibetes. A las seis y media en esta plaza había aumentado la concurrencia pero la actuación de policías y guardias dificultaron la realización del acto. A dicha hora llegó el coche de la Dirección con otro destacamento de guardias. La llegada del equipo produjo entre los transeúntes expectación y gran inquietud. Los guardias se limitaron a aconsejar a los grupos que se disolvieran. Uno ofreció resistencia obligando a los guardias a dar una carga.

A última hora por la Puerta del Sol y las calles salieron a esta Plaza, como Preciados y Carmen, se dieron cargas que produjeron alguna alarma. Afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

Varias detenciones de alborotadores comunistas

LOS DETENIDOS PROMUEVEN UN FUERTE ESCANDALO EN LOS CALABOZOS DEL JUZGADO Y SON TRASLADADOS A LA CARCEL

Madrid, 9.—Con motivo de los incidentes de anoche en la Puerta del Sol se hicieron varias detenciones. Cuando estaban encerrados en los calabozos del juzgado de guardia promovieron los detenidos un fuerte escándalo y rompieron la puerta. Tuvieron que ser trasladados a la cárcel.

Las utilidades de Alcalá Zamora

BUEN PAGADOR.—QUE CUNDA EL EJEMPLO

Madrid, 9.—La primera liquidación que se ha presentado en las oficinas de la Hacienda pública para el pago del impuesto de utilidades en el año 32 ha sido la del Presidente de la República por sus ingresos como abogado, desde que abandonó la cárcel Modelo hasta que fue elevado a la Presidencia del Gobierno.

VUELOS DE ACROBACIA

Madrid, 9.—Se ha dispuesto que, en el festival de aviación que ha de celebrarse en Alicante con motivo de los festejos invernales, tomen parte una patrulla R. 111 de la escuadra número 2 (Sevilla), una de Breguet X-IX, y otra de caza de la escuadra número 1 (Getafe), y una escuadrilla Havilland, de la escuadra de los Alcázares. Dichas fuerzas aéreas llegarán el día 14, y quedarán bajo el mando del comandante Burguete. La patrulla de caza tomará parte públicamente en los vuelos de acrobacia y en una prueba de subida a 6.000 metros.

conduciendo a 22 detenidos con motivo de los sucesos allí ocurridos. Se ha dictado auto de procesamiento contra el presidente y secretario del Comité de Huelga, Pedro Rubio y Nicolás de Pablo. El auto de procesamiento se funda en conceptos delictivos contenidos en el manifiesto de huelga.

Noticias de Arnedo

AYUNTAMIENTO QUE DIMITE

Arnedo, 9.—La totalidad del Ayuntamiento ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA.—HERIDOS GRAVES.—DONATIVOS

Logroño, 9.—Ha sido trasladado a Arnedo el cadáver de Honorato Garrido, al cual se le dió sepultura esta tarde con gran concurrencia.

En el hospital de Arnedo, se encuentran graves los heridos Francisco Fernández y Carmelo Castillo. A Fermín Velasco y Daniel Zabala ha sido preciso amputarles una pierna.

Se hizo la primera entrega de la cantidad recaudada en el Congreso que fué traída por el señor Cordero. Se dió cinco pesetas a cada uno de los heridos.

¡Vivan las "caenas"!

TENIENTES QUE BORBONEAN.—REGALITO DE PASCUAS.—LIBERTAD

Madrid, 9.—Algunos oficiales de Caballería del regimiento número 7, que han pertenecido a Húsares y a la Escolta Real, influidos por algunos elementos monárquicos de Madrid, durante los permisos de Pascua, parece que habían propugnado para que se firmase un album con objeto de enviárselo al ex rey, juntamente con una pitillera.

Se dispuso inmediatamente que se arrestase a los oficiales y se les procese.

Hay todavía oficiales que se prestan a maniobras que sólo tienden a destruir la cordialidad y disciplina del Ejército en aplicación de sanciones.

Han sido puestos en libertad, en Valencia, los tenientes señores Kirpatrick, O'Donnell, Rivera y Villalonga que se encontraban arrestados juntamente con el teniente señor Gómez de Barvera, a quienes se les ha tomado declaración. Todos ellos quedarán sujetos a la resolución de la superioridad.

Situación anómala en un Ayuntamiento

EL RESPONSABLE ES EL SECRETARIO, QUE HA SIDO PUESTO A DISPOSICION JUDICIAL

Bilbao, 9.—El alcalde de Echevarría ha visitado al gobernador para exponerle la situación anómala porque atraviesa aquel Ayuntamiento.

Por considerar responsable de tales anomalías al secretario ed dicho Ayuntamiento, se le ha puesto a disposición de la autoridad judicial.

Han sido despedidos hoy los obreros de la Mina Adelaida, situada en el término de San Julián de Musques.

Las salpicaduras de Castiblanco

22 DETENIDOS A LA CAPITAL.—EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL COMITE DE HUELGA, PROCESADOS

Badajoz, 9.—Anoche ha llegado procedentes de Castiblanco, Guardia civil

de que no se les permita trabajar. A consecuencia de la huelga, no han aparecido los periódicos, no circulan taxis ni tranvías. El paro es casi total en las obras y el comercio cerró en su mayoría.

Los mercados se hallan abastecidos. El gobernador ordenó fuera fijado un bando recomendando al vecindario que siga su vida normal.

La Unión Republicana, repartió profusamente un manifiesto en el que exhorta a sus afiliados que no secunden la huelga a algunas lecherías que productores de los pueblos venían a surtir a esta capital, se les ha impedido llegar.

Están asegurados los servicios de alumbrado, agua, electricidad, gas, etc.

Esta mañana, varios grupos de obreros recorrieron las calles. Al pasar frente al establecimiento de tejidos El Paraíso, rompieron la luna. En el barrio antiguo, quisieron asaltar una tienda de comestibles, por negarse el dueño a cerrar.

Ante el Banco Guipuzcoano, numerosos grupos intentaron que se paralizaran sus operaciones, pero fuerzas de Infantería que prestaban servicio, les invitaron a que se retiraran y estos se disolvieron.

El gobernador marchó al Circulo Mercantil, a cuya entidad recomendó que el comercio, no cerrado, fuera suspensión de seriedad. Los elementos del Circulo acordaron no abrir, ya que el comercio no tenían ninguna protección y estaban expuestos al asalto.

Al salir la citada autoridad del Circulo un numeroso grupo dió un tosero a la Guardia civil. Luego salieron corriendo con gran pánico.

Por solidaridad con los de San Sebastián

GRUPOS DE OBREROS COMUNISTAS EJERCEN COACCION Y OBLIGAN A ABANDONAR EL TRABAJO.—NO HAN OCURRIDO INCIDENTES

Irún, 9.—Durante la mañana se ha trabajado pero a la una y media de la tarde grupos de obreros comunistas comenzaron a ejercer coacción y obligaron a abandonar el trabajo a numerosos obreros. También obligaron a cerrar al comercio. A pesar de ello no ha habido incidentes.

El paro es consecuencia de la huelga de San Sebastián.

Ultima hora

Nuevas detenciones de comunistas

ULTIMAS NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Madrid, 10 (4 m.).—Con motivo de las algaradas producidas ayer en Madrid por los comunistas, la policía ha practicado varias detenciones. La tranquilidad es absoluta, así como en el resto de España.

En San Sebastián se desarrolla la huelga pacíficamente

Madrid, 10 (4 m.).—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que las noticias últimas recibidas de San Sebastián acusan tranquilidad, desarrollándose la huelga normalmente, no obstante haber sido detenido uno de los miembros del Comité de huelga.

El asesinato de Boadilla del Monte

SIGUE EL MISTERIO

Madrid, 10 (4 m.).—El comisario de la primera brigada, reconocido en el vecino de Boadilla del Monte, Pedro Martín Basso, anunció al Inspector Provincial para que se le diese un traslado a otro centro de trabajo.

Tanto Pedro Martín como Basso sostienen que el asesino es un extranjero. Al momento de presentarse en la comisaría, un vecino de Boadilla del Monte, que se encontraba en el momento de ser asesinado, se presentó para dar su declaración.

A estas diligencias atribuye la Policía gran importancia y continúa trabajando para esclarecer el caso, a pesar de que el asesino es un extranjero.

Los tranviarios huelguistas de la Ciudad Lineal, parece que intentan catequizarse a los de Madrid

Madrid, 10 (4 m.).—Durante la mañana de hoy, en los alrededores de la estación de Tetuán se reunieron bastantes tranviarios, suscitando un gran interés.

Retenemos de algunos días, en una exactitud no respondernos nosotros, aseguraban que los tranviarios de la Ciudad Lineal se proponían asistir por la tarde a una manifestación convocada por los comunistas y sus amigos, por las siete de la tarde, yendo desde la Cibetes hasta la Puerta de Atocha.

Otros obreros tranviarios aseguran que esta tarde a primera hora de la noche basarían la solidaridad de los de la Compañía General de Tranvías de Madrid, invitándolos a declarar la huelga si a las doce de la noche no está resuelto el conflicto.

A título meramente informativo recordamos estas impresiones dadas por algunos obreros.

Tiroteo entre un sereno y dos revoltosos

AFORTUNADAMENTE NO RESULTO NINGUN HERIDO

Bilbao, 9.—Esta madrugada, dos tripulantes del vapor "Cabo Raso" llamados Eduardo y Luis Rodríguez, fueron requeridos por un sereno del muelle de Cuiabarte para que cesaran de cantar y de alborotar, a lo que se negaron aquellos, los cuales se internaron por el muelle. Al cabo de un par de horas volvieron a encontrarse con el sereno, al que abofetearon, y a continuación, parapetados detrás de un vagón, dispararon hasta una docena de veces contra el sereno. Este repelió la agresión en la misma forma, sin que hubiera heridos por una ni otra parte. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.



Diario de la mañana

Suscribiéndose V. a HOY tendrá la más completa información de todas partes.

Carta de Roma

UNA FIESTA DE NAVIDAD OPULENTA PARA LOS JEFES FASCISTAS Y POBRE PARA EL PUEBLO. LA LLEGADA MISTERIOSA EN ROMA DE UN MINISTRO ROMANO

Roma vive ahora en una calma aparente porque la vida política—que es concentrada exclusivamente en el Palacio de Venecia, donde está el despacho del duce, en el Palacio Viminale, ministerio gubernamental y finalmente en el Palacio Vidoni—llamado hoy Palacio del Citorio, —una política que está reservada solamente a los jefes fascistas, pues los afiliados no deben hacer otra cosa sino obedecer ciegamente en cuanto al pueblo, este no, cuenta para nada—parece paralizada. Eso obedece a una indisposición prolongada de Mussolini debida más bien a las consecuencias del viaje imprevisto que al dolor sentido por la muerte de su hermano, o porque a los jefes fascista—todos arribistas—les gusta por costumbre prolongar lo más posible la fiesta de Navidad y del Año Nuevo. Eso, desde luego, no se puede decir del pueblo, que con la miseria que le oprime y contra la cual no puede rebalarse viviendo siempre bajo las amenazas de los fusiles de las Camisas Negras, y con los precios de las subsistencias tan elevados, ha debido conformarse de pasar las fiestas bien miserablemente y en condiciones muy diferentes de que estaba acostumbrado y particularmente el pueblo romano que tenía la costumbre de celebrarlas con mucho fausto, antes de la llegada del fascismo.

De todas formas y especialmente de los pasillos de la Cámara llamada de Diputados—frecuentada exclusivamente por fascistas—por que los antiguos diputados

liberales o demócratas han sido echados—corren toda clase de noticias y se oyen muchos rumores. Por ejemplo la llegada de, en condiciones casimisteriosas, del Ministro de Hacienda de Rumania, Sr. Argotano en considerada como un éxito de la política intrigante de Mussolini, que, según dicen los servidores del duce—este ha ganado la confianza completa y la amistad del grotesco rey de Opereta, Carlos, y un supuesto fracaso del Quai d'Orsay. Pero si Rumania tiene necesidad de dinero, no es Mussolini quien puede dárselo y entonces el rey de Opereta está siempre forzado de mandar a su Argejonto a París para llamar a las puertas del Banco de Francia.

OTRO RUMOR: LA PRÓXIMA VISITA DE MOSSOLINI AL PAPA

Una vez más se habla de este acontecimiento, pero esta vez tampoco se trata de otra cosa sino del estallido de un balón desinflado. Las discrepancias entre el Vaticano y el fascismo no están armonizadas sino en apariencia. El Papa sabe muy bien que la gran mayoría de los sacerdotes católicos son antifascistas y además, como se sabe, el Papa ha tenido que ceder y representar la comedia de un arreglo para salvar las organizaciones católicas de la agresividad violenta del duce.

El Papa no recibirá jamás a Mussolini por el cual siente una repugnancia inventible.

GUIIUSEPPE-RUGGIERO.

Roma, enero, 1932.

HACE 61 AÑOS

EL DEBATE

Diario Democrático Republicano Federal de Albacete
Redacción, Imprenta y Admón. San Agustín, 27

Del número del 10 de Enero 1871

Entregamos al juicio de todos los habitantes de esta provincia, la división o mejor dicho trituration que, de ella ha hecho el—gran partido progresista democrático para la elección de diputados a Cortes.

Si esta formación de distritos no les satisfice, ellos se tienen la culpa. Sin su criminal apatía o estúpida complacencia, no dispondría de los destinos de la provincia una minoría audaz que se ha propuesto imponerse por siempre.

Albacete: cinco diputados.

Distritos de Casas Ibáñez, Almansa, Hellín, Alcaraz y Albacete.

Para que nuestros lectores dirigieran esa división o destroz de la provincia, les diremos que por decreto que de fecha de ayer publica la «Gaceta» ha sido nombrado gobernador de Albacete el simpático amigo don Manuel Izquierdo López; Después el divino.

Hemos oído decir que el ciudadano alcalde que se obstina en llamarse constitucional, se hallaba el día de la elección, por

la mañana, cerca del Colegio de San Agustín ofreciendo a seis reales, a los que quisieran votar la candidatura del gran partido.

¡Pues no ha tomado con poco interés la política el ciudadano García Ramirez.

Anoche se dió una serenata en la calle Mayor, por la música del hospicio, cuyos individuos vestían de gran uniforme.

La música obstruía el paso con sus atriles e instrumentos.

ANECDOTARIO

CON LIÑAS Y TODO

Academia de Arteaga. Veinte alumnos en la clase teórica. El buen don Francisco se esfuerza inútilmente en hacer comprender la técnica del saludo militar a un alumno muy torpe. Finalmente, lo coloca en último lugar y hace que todos vayan diciendo las frases de la Ordenanza a ver si el desgraciado las aprende. Los diez y nueve van repitiendo uno tras otro: «Se lleva la mano derecha a la visera del ros, con las uñas vueltas hacia este costado...»

El torpe, con los ojos cerrados, va diciendo en mente la fórmula y, al fin, exclama radiante de satisfacción: «Se lleva la mano derecha a la visera del ros con uñas y todo».

DEPORTES

Futbol

PARTIDOS LIGUEROS

Hoy domingo continuarán los partidos de la Liga. Se jugarán en el campo del equipo nombrado en primer lugar, arbitrados por los jueces que se indican.

Primera división:

Madrid-Español, Gumb.
Racing Santander-Valencia, Steimbom.
Athletic Bilbao-Donostia, Melcón.
Unión Irún-Arenas, Adrados.
Barcelona-Alavés, Escartín.

Segunda división

Castellón-Murcia, Vialta.
Betis-Athletic Madrid, Arribas.
Coruña-Oviedo, Vallana.
Sporting Gijón-Celta, Cruella.
Cataluña-Sevilla, Canga-Argüelles.

Ministerio de Justicia

PARA RECONOCIMIENTO DE HIJOS NATURALES

El Ministro de Justicia ha dictado la siguiente orden:

«Ilmo. Sr.: Considerando que el artículo 131 del Código Civil, al determinar que el reconocimiento de un hijo natural debe hacerse en acta de nacimiento en testamento o en otro documento público, no atiende ciertamente al momento en que el acto se verifique, sino a la garantía de autenticidad que ofrece la intervención del funcionario público ante el cual el acto se hace constar o se otorgue el documento;

Considerando que, esta sentada, el hecho de que el acta de nacimiento sea extendida dentro de los tres días que marca el artículo 45 de la ley del Registro civil, o con posterioridad, en virtud del expediente para la inscripción fuera de plazo autorizado por el decreto de 4 de mayo de 1873, en nada puede alterar la posibilidad del reconocimiento de los hijos naturales, ni su eficacia, cuando concurren al acto de la inscripción los padres que hayan de efectuar aquel;

Considerando que la interpretación contraria, sobre vulnerar el principio general de Derecho, que veda distinguir lo que la ley no distingue, produce a consecuencia injusta de entorpecer el ejercicio de un derecho que sólo puede limitarse en cuando es estrictamente preciso para revestirle de garantías de firmeza y autenticidad, cosa que se logra como ya queda dicho, con la intervención del funcionario encargado del Registro civil, lo mismo en las inscripciones fuera del mismo, previo el expediente oportuno.

En consecuencia de cuanto antecede, y mientras no quede implantado íntegramente el nuevo orden de Derecho que los principios de a Constitución vigente han de informar, este Ministerio se ha servido declarar derogada la Real Orden de 15 de julio de 1921 y disponer que en lo sucesivo puedan efectuarse los reconocimientos de hijos naturales en las actas de nacimiento extendidas fuera de plazo y previo el expediente ordenado en el decreto 1 de mayo de 1873 y Real decreto de 19 de marzo de 1906.

Madrid.—Señores presidentes de las Audiencias territoriales.



Los acomodadores de teatros han podido unas mejoras y los empresarios han puesto el grito en el cielo. Pero tienen razón los acomodadores: "Equitas suprema lex esto".

Por eso me sientan bien sus equitativos modos: los que acomodan a todos, que se acomodan también.

Telegrafían de Santiago de Compostela que el diputado señor Gil y— (el resto, ilegible) va a hablar desde el púlpito de la iglesia de San Martín.

Ya me levanta ampollas tanto fervor.
¡Si será Gil y... Robles el buen señor!

La Asamblea Constituyente del Perú, al discutirse el artículo primero de la nueva Constitución, ha rechazado una enmienda donde se decía: "El Perú es una República de trabajadores". ¡Nada de trabajar, ché! Las cosas, por generación espontánea.

¡Y yo aquí pergeñando mis Francisquillas, cuando allá surgen hechas las séguidillas!

Como me quede, siento plaza de bolo.

¡Al Perú, donde el pisto se guisa solo!

El simpático señor Pla escribe en la no menos simpática "Veu de Catalunya": "Aquí no hay autoridad, ni competencia ni programa de gobierno. Todo es una porquería y un asco".

Opinión del señor Pla que suscribo y no discuto, si se refiere a Maciá y al patriótico Estatuto.

Ruiz Funes en Cartagena

En el Ateneo de aquella popular ciudad ha dado dos conferencias, ayer y hoy, el ilustre profesor de la Universidad de Murcia, don Mariano Ruíz Funes.

Habrà vivísimo interés por escuchar los elocuentes disertaciones del maestro de Derecho Penal.

Los temas desarrollado han sido: "Grandeza y decadencia de la pena de muerte en España" y "La pena de muerte y la Constitución de la República".